

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ACTO DE CLAUSURA
DE JORNADA NACIONAL DEL PRODEMU

SANTIAGO, 31 de Enero de 1992.

Amigas:

En verdad ha sido muy satisfactorio para mí escuchar, en las intervenciones que aquí se han producido esta mañana, lo que Prodemu está haciendo. Ello responde, sin duda, a dos aspectos en nuestra tarea de Gobierno: por una parte, la promoción y el desarrollo de la mujer; por otra parte, la preocupación especial, a través de esa promoción y en el ámbito propio de la mujer, de encarar el drama de la pobreza, de la pobreza extrema que aflige a nuestra Patria, a vastos sectores de chilenos.

Ustedes las mujeres son algo más de la mitad de los chilenos, y siempre se quejan de que el machismo impone una subordinación o un olvido de los temas que a ustedes más les preocupan.

Mí Gobierno ha querido tratar de rectificar esta situación que, en alguna medida, justifica las quejas de ustedes. Por una parte, al crear el Servicio Nacional de la Mujer, cuya Directora tiene rango de Ministro, encargado de estudiar y proponer políticas generales que se conviertan en políticas nacionales en relación a los problemas de mayor relevancia para el mundo femenino. En el cumplimiento de esas tareas, el Servicio Nacional de la Mujer ya ha dado a luz un proyecto de Ley, que el Gobierno ha hecho suyo y está en el Congreso, para afrontar la reforma del régimen patrimonial del matrimonio, a fin de dar plena capacidad a la mujer casada en el ámbito económico y patrimonial.

Pero sin duda no basta con eso, y el Sernam tiene en estudio

numerosas otras iniciativas y agrupa en su seno la inquietud y la preocupación de mujeres y de estudiosos de ambos sexos para ir encarando esos problemas y proponer políticas al respecto.

Pero junto con esta labor, que pudiéramos llamar de impulsar un reordenamiento de la sociedad chilena con relación a los problemas que afectan a las mujeres, o que afectan especialmente a las mujeres, es sin duda necesario e indispensable una acción social inmediata que atienda, en la realidad cotidiana de los hogares y de la vivencia de las mujeres de Chile, sus inquietudes y sus problemas más urgentes.

Prodemu, en alguna medida importante, tiende a dar respuesta a esta necesidad. al impulsar la organización de las mujeres, para que con su propio esfuerzo tomen conciencia de los problemas que les afectan, se capaciten para mejor atender las necesidades que la vida pone a su cargo, puedan, de una manera más efectiva, atender también a la satisfacción de sus anhelos, puedan enriquecer su cultura, su capacidad de trabajo.

Está Prodemu haciendo un aporte muy importante para enriquecer esta parte de nuestra Patria, esta parte tan trascendente de nuestra Patria, que son las mujeres.

Se habla mucho en nuestros días, y con alguna dosis importante de razón, de la crisis de la familia. La mujer es sin duda el soporte fundamental de la familia. En torno a la madre y en torno a la esposa es que el grupo familiar desenvuelve sus actividades más cotidianas y, lo hemos repetido en muchas oportunidades, mientras el hombre suele distraerse en otras tareas, tener su corazón y el grueso de su actividad fuera del hogar, fuera de la familia y aún con cierta dosis, mayor o menor, de irresponsabilidad, olvidarse de la familia, la mujer no lo hace jamás, salvo tal vez muy escasas excepciones.

La mujer vive para su familia, la mujer aporta a la familia lo más rico que tiene: su capacidad de amor y su capacidad de abnegación, su sentido de responsabilidad. La historia demuestra que, especialmente en los ámbitos más modestos de nuestra sociedad, las mujeres son las que sacan la cara en los momentos difíciles, las mujeres son las que tienen sentido de previsión, que tal vez no se entusiasman pasajeraamente con sueños e ideales, porque tienen los pies más apegados en la tierra y tienen un sentido de la realidad y de las proporciones que las lleva muchas veces a frenar anhelos más o menos ilusorios de los maridos, los padres o los hijos, pero con sensatez y con responsabilidad a

cuidar de lo que pudiéramos llamar el patrimonio familiar, no sólo en recursos materiales sino que en unidad de la familia, en valores morales, en preocupación por el futuro.

Muy a menudo el hombre está dispuesto a tirar por la borda todo tras alguna meta que se parece, que vale la pena jugarse por ella. Yo creo que eso es bueno, pero es bueno también que haya a su lado una mujer que le advierta cuáles son sus responsabilidades y qué cosas no puede jamás tirar por la borda.

Yo quiero en esta oportunidad agradecerles a todos ustedes el esfuerzo que realizan. Con generosidad, con abnegación, sé que con escasez de medios, con limitaciones de recursos, con mucho más corazón que dinero, con mucho más tenacidad y voluntad que recursos disponibles, están ustedes ayudando a realizar el anhelo de ir mejorando la calidad de vida del común de los chilenos, y en especial de las mujeres de Chile. Están ustedes levantando el tono moral y el tono vital de la vida de tanta mujer sufrida, cuya existencia es dura, sacrificada, que en la población donde vive, a menudo sufriendo pobreza o extrema pobreza, aun miseria, sin embargo conserva un espíritu que le da fortaleza y que la inspira no sólo para cumplir sus deberes, sino que también para tratar de perfeccionarse. Y perfeccionándose ella y colaborando con otras mujeres de su misma condición, de su misma población, de su misma comuna, de su misma provincia, de sus mismas inquietudes, tiende a, con su esfuerzo, ir solucionando problemas.

Yo vengo de un acto, que acabamos de realizar, en el cual promulgamos la Ley que crea la Corporación de Reparación y Reconciliación, en relación con la violación de los derechos humanos. Fue una tarea larga, ha sido una tarea larga la que debimos afrontar, y estamos afrontando, en relación a ese tema tan doloroso. Primero, plantear la necesidad de esclarecer la verdad y de hacer justicia; luego, esclarecida esa verdad en el informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación, tratar de plasmar en un cuerpo legal los instrumentos necesarios para cumplir las recomendaciones de esa comisión.

Ha costado casi dos años cumplir esa tarea, es satisfactorio haberlo hecho, queda todavía mucho por delante, la corporación creada deberá seguir trabajando en la materia, deberá materializar los mecanismos de reparación que la Ley crea. Ya es una reparación, en el plano moral, el reconocimiento de la responsabilidad del Estado.

Y yo quiero recordar que, en relación a ese tema, fueron fundamentalmente mujeres quienes durante los años duros de la dictadura, cuando se violaban los derechos humanos, y posteriormente en estos primeros años de democracia, han levantado su voz, han estado organizadas, han tenido presencia, se han ayudado mutuamente, y con abnegación, sin desfallecer jamás, aún cuando se estrellaban contra los muros de la incomprensión y muchas veces del menosprecio, siguieron, con constancia, un espíritu alto, luchando para satisfacer su justo anhelo de justicia.

El ejemplo de ellas se reproduce en múltiples organizaciones en que las mujeres de nuestra Patria, especialmente las más modestas, luchan por afrontar los problemas de la diaria existencia, de la cesantía de los hombres del hogar. Hay muchas mujeres en nuestro país que son dueñas de hogar porque o el marido perdió el trabajo, o el marido desapareció, o el marido se fue, o no tiene marido, pero que, en definitiva, ellas le ponen el hombro. Es una preocupación preferente de mí Gobierno procurar dar respaldo a estas mujeres en la tarea tremenda que tienen por delante. Muchas de ellas, la mayoría lo hacen de una manera ejemplar y son dignas del mayor elogio.

Gracias a todas ustedes por el esfuerzo que realizan y mis mejores deseos porque en él tengan cada vez un éxito más creciente, que vuestro trabajo promueva efectivamente un mayor desarrollo personal de todas las mujeres de nuestra Patria, especialmente de las más pobres, y a través de la organización del mundo femenino ayude a ir creando una vida más humana, una vida más justa, una vida más digna para todas las mujeres de Chile.

Muchas Gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 31 de Enero de 1992.

EMS/MLS.

